

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

9063 *Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, Proyecto de línea subterránea de media tensión 15 KV con 0,490 kms, entre "C.T. Luis Chamizo" y "C.T. Cooperativa Fuera", en el término municipal de Santa Marta de los Barros.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz a petición de: Eléctrica Santa Marta y Villalba, S.L., con domicilio en: C/ Francisco Neila, 34. Santa Marta de los Barros, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea Eléctrica

Origen: "C.T. Luis Chamizo", en C/ Luis Chamizo, s/n.

Final: "C.T. Cooperativa Fuera", en Ctra de la Morera, s/n.

Términos municipales afectados: Santa Marta de los Barros.

Tipos de línea: subterránea.

Tensión de servicio en KV: 15.

Longitud total en Kms: 0,49.

Emplazamiento de la línea: Calles Luis Chamizo y La Morera.

Finalidad: Distribución de energía eléctrica.

Referencia del expediente: 06/AT-18972/17438.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Políg, Industrial Nevero, Avda. Miguel de Fabra, 4 en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de Veinte Días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de marzo de 2012.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, Diego Clemente Morales.

ID: A120015052-1